

1. ENCABEZAMIENTO. (según resolución 3121/04)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO: **ESCUELA SUPERIOR DE ARTES VISUALES "REGINA PACIS"**
CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
AREA PRODUCCIÓN, TALLER COMPLEMENTARIO ESCULTURA
CURSO: 3er. AÑO
CICLO LECTIVO: 2026
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 3 (tres)
PROFESORA: MARCELA M. MILLÁN

Sin Examen final

La escultura es el abordaje del espacio en toda su extensión

2 .FUNCIONES DE LA CATEDRA

La realización de un proyecto en artes visuales especialmente, tercera dimensión.

Esta cátedra se propone guiar y colaborar en la formación conceptual y técnica de los alumnos en el taller de escultura.

Los alumnos además de la formación tradicional de la enseñanza dentro de un taller y una especialidad tendrán formación teórica específica de contenidos acordes y pertinentes al curso, al espacio y a sus necesidades expresivas personales.

En formación

Los alumnos desarrollan proyecto de manera que esta cátedra tendrá en cuenta desarrollar: habilidad técnica, aplicación práctica, fundamentación teórica, texto poético y vinculaciones con otros espacios.

En investigación

Se promueve la observación y análisis de obra de artistas de otros tiempos, diversos lugares geográficos, contemporáneos y actuales.

Se necesita la prueba y la experimentación con todo tipo de materiales, herramientas y dispositivos para llevar a cabo sus proyectos.

En extensión

Se promueve la participación de los estudiantes en actividades grupales y personales con acciones institucionales entre los cursos y afuera de la institución.

3. FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura es el taller básico del 3er año de la carrera y del primer año que los estudiante eligen especialidad.

Los alumnos deberán desarrollar sus propuestas y proyectos personales en esta asignatura y todas las prácticas de taller. Además podrán sustentar con las asignaturas teóricas y teórico practicas sus propias ampliar búsquedas.

La cátedra está preparada para el desarrollo personal de la propuesta específica de cada estudiante y realizar aportes teóricos, técnicos y conceptuales según sus propias necesidades

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que al finaliza el ciclo lectivo los estudiantes logren concretar sus búsquedas y que al transitar este curso vinculen sus saberes, sus aprendizajes y sus experiencias para fortalecer su acción, su posición dentro del contexto, su pensamiento, su expresión y su mirada del arte visual.

5.PROPÓSITOS DEL DOCENTE

Acompañar, guiar, fortalecer, mantener activos, capacitar técnicamente, promover búsquedas, liberar enfoques cerrados de los estudiantes, proponer formación teórica específica vincular con pensamientos estéticos, filosóficos y literarios.

Incentivar el vínculo de las acciones en y con otros espacios

Hacer comprender que la escultura no sólo se trata de la tercera dimensión:

El espacio es una totalidad propia del ser humano, es su hábitat. Las acciones artísticas lo señalan a través de la mirada estética de manea colectiva y personal.

Promover el diálogo entre diferentes lenguajes artísticos.

6. ENCUADRE METODOLOGICO

El primer encuadre es el respeto por los estudiantes.

Impartir respeto por sus colegas, por los profesores y ayudantes

La enseñanza es en un primer momento de carácter general, para reglamentar directivas, organización y acuerdos, luego es total y absolutamente personal con cada alumno.

En algunos casos se muestran comparaciones, se recomienda mirar libros u obras de artistas reconocidos. Buscar a través de las redes sociales o en sitios de internet.

En algunos casos el docente muestra en forma general o particular el proceso de un procedimiento o la manera como se resuelven problemas.

Los problemas técnicos menos frecuentes son solucionados de manera personal pero tratando que la totalidad de los estudiantes aprendan de la experiencia de sus compañeros.

7. RECURSOS

El taller, la biblioteca de la escuela, la biblioteca del docente, computadora, proyector.

Herramientas específicas y propias de la disciplina

Visita de escultores amigos en la institución o visita a los talleres de escultores amigos

Promover la observación y participación demostraciones salones, premios etc

Promover la visita a museos, galerías, centros culturales y espacios vinculados con las acciones artísticas visuales.

8. CONTENIDOS

Esta unidad curricular constituye la orientación dentro del campo de las artes visuales, que los estudiantes dan a la carrera, a través de la elección entre las disciplinas Pintura, Grabado y Arte impreso o Escultura. Mantiene el formato de taller y compone una línea que se despliega hasta la finalización de la formación, focalizando en el tratamiento de saberes vinculados a los procedimientos específicos de producción, implicando el abordaje del lenguaje visual, los modos

particulares de organización del discurso visual, las operaciones compositivas que se ponen en juego, y el empleo de materiales, soportes y herramientas propias de la disciplina por la que se opta.

El enfoque metodológico deberá garantizar un espacio de trabajo que promueva la producción a través de la adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales específicas de la disciplina, haciendo hincapié esencialmente en la construcción de sentido. Se indagará en la imagen a partir de la interpretación de la misma inserta en un contexto determinado, generando una apertura hacia los modos de representación presentes en el arte contemporáneo.

Asimismo, adquiere especial importancia la frecuentación de obra de diferentes artistas, épocas y culturas, poniendo especial énfasis en la producción latinoamericana y en particular argentina. En este sentido, es necesario continuar fomentando las visitas a museos, galerías y exposiciones, centros culturales comunitarios, talleres de artistas, etc., así como también la investigación en bibliotecas, bases de datos, bancos de imágenes y textos sobre el tema (en diarios, revistas, catálogos, postales, software, enciclopedias digitales e internet) con el objeto de desarrollar la capacidad crítica y analítica así como el interés por la búsqueda de información.

Los diversos contextos y situaciones áulicas en las que debe insertarse el docente de artes visuales, hacen que sea imprescindible haber construido saberes que le faciliten el trabajo áulico, saberes que irá construyendo a través de los aprendizajes vinculados a la praxis artística. Por lo tanto, esta unidad curricular deberá posibilitar al futuro docente de artes visuales comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual.

Este ciclo lectivo se propone que se aborden propuestas sobre diversidad, interculturalidad y derechos humanos, para enfatizar la reflexión, la mirada artística para el tratamiento de temas sensibles y globales.

Escultura:

Volumen y espacio. Función expresiva. Interacción de factores formales y tonales en la producción escultórica. Complejizar los procedimientos compositivos.

El soporte escultórico. Modificación de formatos, tamaños y calidades de superficie.

Construcción de grupos escultóricos, instalaciones, ambientaciones.

Materiales y herramientas convencionales y no convencionales. Combinación de procedimientos en función del sentido de la imagen.

Empleo de recursos tecnológicos para la generación de la imagen.

Investigación de la imagen propia. Relaciones compositivas en relación con la intencionalidad comunicativa y la producción de sentido.

La producción escultórica de diversas épocas, espacios, géneros y estilos.

La observación frecuente de muestras y el contacto con artistas. Investigación en museos, galerías, salas de exposiciones, espacios públicos, publicaciones, medios de comunicación, talleres, estudios, entre otros.

PROGRAMA

Realización y desarrollo de un proyecto durante todo el ciclo lectivo, relacionándolo con la mayor cantidad posible de asignaturas del mismo curso (relación horizontal)

Planteo del proyecto personal:

- El planteo deberá ser de carácter escultórico o tridimensional principalmente, podrán completarse o acompañarse con otro tipo de obra en la bidimensión.
- Debe tener un boceto previo o descripción de las metas u objetivos que se deben tener en cuenta para lograr los propósitos iniciales
- Fundamentación escrita
- Realización de obras en diferentes escalas. la cantidad y calidad de obras debe ser acorde a un tercer año de la carrera de Artes Visuales.
- Debe tener un texto poético
- Debe tener un texto descriptivo
- Puede ser de cualquier estilo artístico y /o tener como referente todo tipo de artistas plásticos, en especial, escultores argentinos.
- Disparador especial, Picasso y la escultura. la problemática de la tercera dimensión. ¿El cubismo es un sistema válido de representación en el espacio tridimensional, o se trata de un sistema de representación de la tercera dimensión en el espacio bidimensional?

Investigación y experimentación de técnicas, recursos, herramientas y estrategias.

Fundamentación teórica escrita

Texto poético que brinde significado al proyecto.

Relación con otras asignaturas

Proyección virtual

Realización, presentación y exposición de obras



Defensa oral del proyecto

Observación de obra de escultores argentinos del S.XIX, S.XX y SXXI

Evaluación integradora: realizar un proyecto de obra eligiendo entre site specific o land art

9. BIBLIOGRAFÍA

ARNHEIM, Rudolf: (1954) *Arte y percepción visual*, Madrid, Alianza, 1993. Buenos Aires, Eudeba 1967.

CRESPI, Irene; FERRARIO, Jorge: *Léxico técnico de las artes plásticas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1989.

DONDIS, A. D: *La sintaxis de la imagen, introducción al alfabeto visual*, Barcelona, GG, 1973

KANDINSKY, Vassily: (1923) *Punto y línea sobre el plano*, Barcelona, Seix Barral, 1988.

AGIRRE, I., 2005. *Teorías y prácticas en educación artística*. Universidad Pública de Navarra: Octaedro EUB.

DEBRAY, Régis: (1992) *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Barcelona, Paidós, 1994.

HERNÁNDEZ, FERNANDO (2000). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona, Octaedro. 2003

EISNER, Elliot, *Educación de la visión Artística*, Editorial Paidós 1995

DANTO, Arthur: (1997) *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*, Barcelona, Paidós, 1999. –

ARNHEIM, Rudolf: (1954) *Arte y percepción visual*, Buenos Aires, EUDEBA. 1967

AVILA MORENTE, José: *Historia de la escultura*. Madrid, Alambra 1988.

CRESPI, Irene; FERRARIO, Jorge: *Léxico técnico de las artes plásticas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1989.

DOS SANTOS LARA, José Ángel: *Anatomía y Fisiología*. Buenos Aires, Troquel. 1978.

ECO, Umberto: *Obra abierta*. Barcelona. Ariel. 1985

EISNER, Elliot W.: *Educación de la visión artística*. Barcelona Paidós. 1995

GADNER, Howard: *Arte, mente y cerebro*. Barcelona Paidós. 1997.

GIESUALDO, Vicente y otros: *Diccionario de artistas plásticos en la Argentina*. Buenos Aires, Inca. 1998.

GOMBRICH, Ernst H: *La historia del arte*. Buenos Aires Sudamericana. 1999.

GUERRERO, Luis Juan: *Promoción y requerimiento de la obra de arte*. Buenos Aires, Losada, 1967.

HAUSER, Arnold: *Historia social de la literatura y el arte*. Buenos Aires. Debate, 1999

HESS, Walter: *Documentos para la comprensión del arte moderno*. Buenos Aires. Nueva visión. 1998.

HOGARTH, Brune: *El dibujo anatómico a su alcance*. Kölm. Tashen. 1996.

Escuela Superior de bellas Artes "Regina Pacis"
Marcela M Milán
Taller de Escultura- 3er.año-
Planificación anual

- KANDINSKY, Vasily. De lo espiritual en el arte. Barcelona. Barral/Labor. 1996.
- LOPEZ ANAYA, Jorge: Historia del arte Argentino. Buenos Aires Emece. 2000.
- LOWENFELD, Viktor: Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires. Kapeluz.1980.
- MAGAZ, María del Carmen: Patrimonio escultórico de Buenos Aires. Tomo I. Buenos Aires. Ediciones turísticas. 2006.
- MAGAZ, María del Carmen: Escultura y el poder del espacio público. Buenos Aires. Acervo. 2007.
- PAPINI, Giovanni: Vida de Miguel Ángel. Buenos Aires. Emece. 1980.
- PAWELS, Louis: Lo que dalí me dijo. Buenos Aires. Atlantida .1988.
- PAYRÓ, Julio: Bigatti. Buenos Aires. Academia nacional de bellas artes. 1966.
- READ, Herbert: Educación por el arte. Buenos Aires. Paidós. 1982.
- SALA Charles: Miguel Ángel.Bologna. Zanini.2001
- SOTO, Moira: Lola Mora. Buenos Aires. Planeta.1991
- STONE, Irving: La agonía y el éxtasis. Buenos Aires.1978.
- SZUNYOGHY, Andrés y FEHEËR, György: Escuela de Dibujo y anatomía.Colonia.Könemann.1996.
- TRIADÓ TUR, Juan Ramón: Historia del arte. Barcelona. Norma. 1998.
- Los grandes escultores, fascículos. Buenos Aires. Vicontea.1984.
- VAN LIER, Henri: las Artes del espacio. Buenos Aires. Hachette 1959.
- MANGUS, Hugo: Evolución del sentido de los colores. Hachette.

FUENTES DIGITALES:

- <http://www.arteven.com/>
- <http://www.arsomnibus.com.ar/>
- <http://www.arteinformado.com/>
- <http://www.arte-online.net/http://es.arteldia.com/>
- <http://www.arteenlared.com/http://arteenlared.com/>
- <http://museos.buenosaires.gob.ar/perlotti.htm>
- <http://www.mibelgrano.com.ar/yrurtia.htm>
- http://universes-in-universe.org/esp/specials/2010/buenos_aires_art/tour/museo_libero_badii
- <http://www.fornier-bigatti.com.ar/>
- <http://www.xulsolar.org.ar/index.html>
- <http://www.mat.gov.ar/>

<http://www.mnba.org.ar/index.php>

<http://www.malba.org.ar/web/home.php>

<http://www.macba.com.ar/>

<http://museos.buenosaires.gob.ar/mam2.htm>

<http://www.coleccionfortabat.org.ar/>

<http://www.museosivori.org.ar/>

<http://www.palaisdeglace.gob.ar/>

<http://www.mnad.org/>

<http://www.artebaires.com.ar/expo.html>

<http://www.museos.buenosaires.gob.ar/>

www.centroculturalrecoleta.org/

www.rojas.uba.ar/

www.ccborges.org.ar/

www.centroculturalsanmartin.com/

www.fundacionkonex.com.ar/

<http://www.proa.org/esp/>

<http://www.vuenosairez.com/lugares/usina-del-arte/9115>

10. PRESUPUESTO DE TIEMPO

El espacio cuenta con clases de tres horas semanales cada una

Primer cuatrimestre del 16 de marzo al 17 de julio

1ra evaluación parcial: miércoles (20) mes de mayo

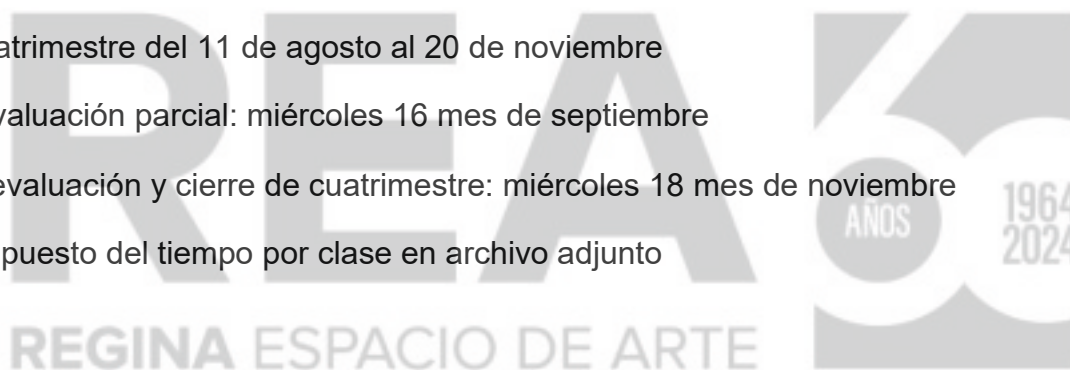
2da. evaluación y cierre de cuatrimestre: miércoles (15) mes de julio

Segundo cuatrimestre del 11 de agosto al 20 de noviembre

1ra evaluación parcial: miércoles 16 mes de septiembre

2da. evaluación y cierre de cuatrimestre: miércoles 18 mes de noviembre

Presupuesto del tiempo por clase en archivo adjunto



11. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

El espacio de la producción, en este caso, escultura se relaciona con la práctica docente brindando aportes conceptuales teóricos y prácticos para los formadores en escuela primaria

Todos los contenidos conceptuales y el marco teórico, la secuencia didáctica y los ejes están absolutamente relacionados entre sí. Y apuntan a ayudar a formar al alumno en su futuro rol docente.

Todas la actividades propuestas se pueden realizar en cualquier curso de plástica de nivel Inicial y de la E.P.B., adaptando los materiales y ajustando los temas acordes a cada edad.

La cátedra apunta a resolver los problemas escultóricos desde lo general hacia lo particular y desde lo clásico hacia lo contemporáneo con el propósito que los alumnos aprendan a manejar el lenguaje y técnicas artísticas en tercera dimensión con idoneidad y autonomía.

En primer lugar los estudiantes conocen, investigan, crean, expresan, exploran y aprenden, luego, enseñan teniendo en cuenta además todo el bagaje personal y colectivo.

A partir del presente ciclo lectivo se ha ordenado un cronograma para brindar desde los talleres información y contenido sobre obra de artistas plásticos, en el caso de 3er año, se centra en Arte Argentino del S. XX

12. EVALUACION

Según lo dispuesto en el Régimen Académico Marco Jurisdiccional (RES 4196/24) la asignatura taller se acredita por promoción directa en los casos de que la nota final sea mayor o igual a 7 puntos y la asistencia de 80% cuatrimestral. Quienes no alcancen esas condiciones, deberán recurrar.

La evaluación es entendida como medio para asegurarse que el estudiante logre apropiarse de los contenidos dados e investigados.

Dada la modalidad de presentación de proyecto personal en tercera dimensión los estudiantes son evaluados, cuestionados y confrontados durante todas y cada una de las clases.

Se evaluará con una nota numérica por trabajo realizado más una nota general, anual por actitud del alumno dentro del taller. La nota de los trabajos se aplicará conforme concepto a partir de las expectativas de logro y de los contenidos.

Durante el año lectivo hay previstas cuatro instancias de evaluación, el alumno que apruebe estas instancias, promediando las cuatro calificaciones obtenidas estará apto para presentarse en el examen final. El alumno que no alcanzase a aprobar en las cuatro instancias previstas o el promedio fuese inferior a 4(cuatro) deberá rendir la fase de recuperación

El examen final consta de la presentación de todos los trabajos realizados durante el año y la correspondiente fundamentación escrita y oral. Se realiza la presentación de todo el proyecto realizado a lo largo de todo el ciclo lectivo, con la correspondiente defensa oral de cada estudiante.

Realización de cuadro de doble entrada o rubrica con los item a evaluar y es la presentación la manera que los alumnos alcanzan o no y cómo, los objetivos propuestos

-Modos

Evaluación inicial: se realizará un diagnóstico del grupo, se evaluarán los conocimientos, las dificultades y las posibilidades que presentan. Esto se implementará por medio de diálogos, de trabajos de ejercitación y demandará un tiempo de aprestamiento, para luego implementar los contenidos y las metodologías a seguir a partir del diagnóstico.

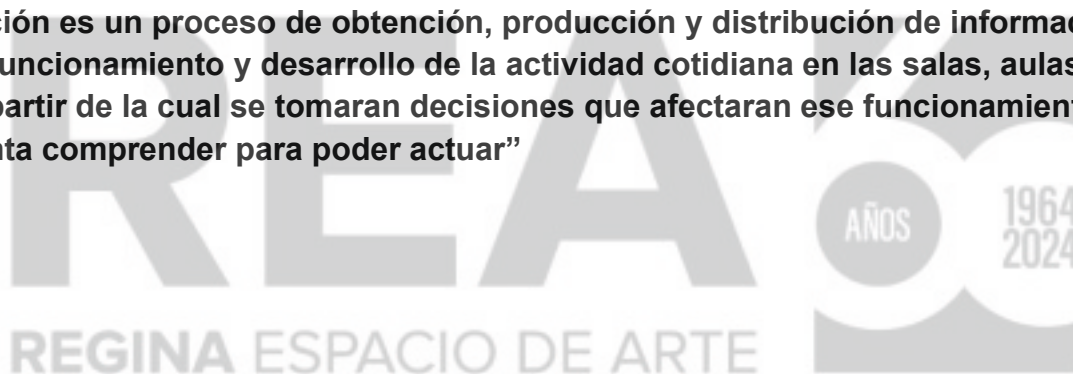
Evaluación de proceso: observación de cada trabajo realizado en clase.

Pre entrega a mediados de cada cuatrimestre con la presentación de todos los trabajos realizados durante el término.

Evaluación parcial: dos presentaciones parciales (Julio y Noviembre) Presentación de todos los trabajos. El alumno tendrá que fundamentar sus trabajos de manera oral.

Concepción de evaluación

"La evaluación es un proceso de obtención, producción y distribución de información, referido al funcionamiento y desarrollo de la actividad cotidiana en las salas, aulas, clases y la escuela, a partir de la cual se toman decisiones que afectaran ese funcionamiento. Mas que medir, intenta comprender para poder actuar"



"La calidad como meta. La evaluación como camino" HARF Ruth Ed. Santillana, Argentina, 2005

La evaluación es una instancia más de aprendizaje. Permite que el docente verifique el proceso realizado por cada estudiante, si existen dificultades o logros para ratificar o rectificar la situación. Se evalúa a cada alumno en el propio proceso de apropiación de los saberes.

Implica la reflexión no sólo del docente, sino del estudiante, y supone observar el camino recorrido desde una mirada valorativa en donde se supone que cada uno ha realizado una evolución de su propio desarrollo.